

59362



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 108 -2015-CONCYTEC-P

Lima, 10 DIC. 2015

VISTOS: El Informe Técnico Legal N° 33-2015-FONDECYT-UPP-UAJ-USM-UES y el Oficio N° 386 -2015-FONDECYT-DE del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT, y los Informes N° 313-2015-CONCYTEC-OGPP y N° 325-2015-CONCYTEC-OGAJ, del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, en su Numeral 1), autoriza excepcionalmente al CONCYTEC a: a) Efectuar transferencias financieras a favor de entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; y b) Otorgar subvenciones a favor de personas jurídicas privadas, domiciliadas y no domiciliadas en el país, a efectos de cofinanciar programas y proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación tecnológica con la finalidad de promover el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Año Fiscal 2015; las cuales se aprueban mediante resolución del Titular del Pliego CONCYTEC, previa suscripción de convenio e informe favorable de la oficina de presupuesto o la que haga sus veces, debiéndose publicar en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 038-2015-CONCYTEC-P, modificada por Resoluciones de Presidencia N°s 064, 091, 108 y 147-2015-CONCYTEC-P, se aprueba la Directiva N° 002-2015 -CONCYTEC-OGPP "Procedimiento para la aprobación de transferencias financieras y/u otorgamiento de subvenciones, en el marco del Numeral 1) de la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015" (en adelante, la Directiva);

Que, mediante Oficio N° 386-2015-FONDECYT-DE, la Dirección Ejecutiva del FONDECYT solicita la aprobación de transferencias financieras y el otorgamiento de subvenciones, por un monto total de S/. 4'897,282.68, a favor de entidades públicas y personas jurídicas privadas ganadoras de los Concursos: Esquema Financiero EF-41: "Proyectos de Investigación Básica y Proyectos de Investigación Aplicada" - Convocatoria a Concurso 2015-I, y Esquema Financiero denominado EF 042 "Proyectos en Áreas Prioritarias Regionales", conforme a las Resoluciones de Dirección Ejecutiva N°s 144 y 148-2015-FONDECYT-DE;

Que, la Dirección Ejecutiva del FONDECYT remite el Informe Técnico Legal N° 33-2015-FONDECYT -UPP-UAJ-USM-UES, mediante el cual los Responsables de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, la Unidad de Seguimiento y Monitoreo, la Unidad de Evaluación y Selección y la Unidad de Asesoría Jurídica del FONDECYT solicitan la aprobación de transferencias financieras y el otorgamiento de subvenciones a favor de personas jurídicas privadas por un monto total de S/. 4'897,282.68, para cofinanciar proyectos en ciencia, tecnología e innovación tecnológica (CTI). En tal sentido, determinan la viabilidad técnica, presupuestal y legal para aprobar el otorgamiento de transferencias financieras para cofinanciar proyectos en CTI a favor de: (i) Instituto Geofísico del Perú (S/. 412,319.25), (ii) Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (S/. 54,600.00); (iii) Universidad Nacional Agraria de la Selva (S/. 139,984.60); (iv) Universidad Nacional de Trujillo (S/. 137,343.15); (v) Universidad Nacional Agraria La Molina (S/. 767,747.65), y (vi) Universidad Nacional de Ingeniería (S/. 139,995.14); asimismo, sustentan que corresponde otorgar subvenciones para cofinanciar programas en CTI a favor de las siguientes personas jurídicas privadas: (i) Universidad Católica de Santa María (S/. 420,000.00), (ii) Universidad de Lima (S/. 229,650.75), (iii) Centro de Fertilidad y Reproducción Asistida S.A.C. (S/. 140,000.00), (iv) Universidad Privada Antenor Orrego (S/. 261,652.93), (v) Universidad Peruana Cayetano Heredia (S/. 1'635,201.05), (vi) Consultores y Contratistas Generales S.A.C. (S/. 139,698.16), (vii) Universidad de Piura (S/. 419,090.00). Los referidos órganos adjuntan los Certificados de Crédito Presupuestario N°s 0000000425 y 0000000864, copias de las Resoluciones de Dirección Ejecutiva N°s 144 y 148-2015-FONDECYT-DE, así como copias de los Convenios de Subvención N°s 095, 096, 097, 098, 099, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130 y 131 -2015-FONDECYT;

Que, los Responsables de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, la Unidad de Seguimiento y Monitoreo, la Unidad de Evaluación y Selección y de la Unidad de Asesoría Jurídica del FONDECYT, con la visación de la presente Resolución, ratifican el cumplimiento de todos los aspectos técnicos y legales exigidos para efectuar los desembolsos solicitados en el Informe Técnico Legal N° 33-2015-FONDECYT-UPP-UAJ -USM-UES, contenidos en las Bases de los citados Concursos y en los Convenios de Subvención señalados en el considerando precedente;

Que, mediante Informe N° 313-2015-CONCYTEC-OGPP, el Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC señala que ha verificado lo informado por el FONDECYT, concluyendo que la aprobación de transferencias financieras y el otorgamiento de subvenciones a personas



E. DECADADO

jurídicas privadas solicitadas por FONDECYT, cuentan con disponibilidad presupuestal para ser atendidas hasta por el importe total de S/. 4'897,282.68, con el cual se cofinanciarán los proyectos y programas en ciencia, tecnología e innovación tecnológica señalados en el Informe Técnico Legal N° 33-2015-FONDECYT-UPP-UAJ-USM-UES;

Que, con el Informe N° 325-2015-CONCYTEC-OGAJ, la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC, indica que teniendo en cuenta lo señalado en el Informe Técnico Legal N° 33-2015-FONDECYT-UPP-UAJ-USM-UES, y en el Informe N° 313-2015-CONCYTEC-OGPP, se ha cumplido con lo dispuesto en el Literal a.2) del Numeral 4.2 de la Directiva, toda vez que mediante Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° 082 y N° 086-2015-FONDECYT-DE, se aprobó la convocatoria de los Concursos del Esquema Financiero EF-41: "Proyectos de Investigación Básica y Proyectos de Investigación Aplicada" - Convocatoria a Concurso 2015-I, y del Esquema Financiero denominado EF 042 "Proyectos en Áreas Prioritarias Regionales";

Con la visación del Secretario General, del Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director Ejecutivo (e) del FONDECYT; y, del Responsable (e) de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, de la Responsable (e) de la Unidad de Seguimiento y Monitoreo, del Responsable (e) de la Unidad de Evaluación y Selección y de la Responsable (e) de la Unidad de Asesoría Jurídica del FONDECYT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las transferencias financieras y otorgamiento de subvenciones a favor de personas jurídicas privadas por la suma de S/. 4'897,282.68; en el marco del Numeral 1) de la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, conforme al detalle siguiente:

| N° | Tipo de Cofinanciamiento | Programa o proyecto | Programa o proyecto | Institución | Monto aprobado S/. (En Nuevos Soles) | Monto Total S/. (En Nuevos Soles) |
|----------|---|------------------------------------|--|---|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Transferencia Financiera | Proyecto | "Estudio de la deformación de la corteza terrestre y estimación del acoplamiento inter sísmico a partir de mediciones geodésicas, para evaluar el potencial sísmico en la zona de subducción Centro Norte de Perú" | Instituto Geofísico del Perú | 139,385.75 | 1'651,989.79 |
| | | Proyecto | "Observaciones astronómicas de precisión con telescopio robótico en el observatorio de Huancayo" | | 140,000.00 | |
| | | Proyecto | "Influencia de los páramos en la erosión y conservación de suelos andinos e identificación de su rol en la regulación del recurso hídrico en grandes ciudades altoandinas" | | 132,933.50 | |
| | | Proyecto | "Tratamiento biotecnológico con enzimas termoestables bacterianas para el destiempo del papel periódico y de oficina en su proceso de reciclado" | Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann | 54,600.00 | |
| | | Proyecto | "Estrategias tecnológicas para reducir el contenido de cadmio en las almendras del cultivo de cacao" | Universidad Nacional Agraria de la Selva | 139,984.60 | |
| | | Proyecto | "Mucilagos de <i>Linum usitatissimum</i> y <i>Chondracanthus chamissoi</i> como inhibidores de corrosión verde para los aceros ASTM A192, ASTM A335 grado P11 y ASTM A335 grado P22 en solución de HCl 1m con temperaturas entre 25°C y 65°C" | Universidad Nacional de Trujillo | 137,343.15 | |
| | | Proyecto | "Evaluación de las propiedades funcionales y fisiológicas de alimentos nativos: Quinoa (<i>Chenopodium quinoa</i>), papa (<i>Solanum tuberosum</i>), y fibras alimentarias de semilla de tara (<i>Caesalpinia spinosa</i>) y hojas de agave (<i>Agave americana</i>), en ratas <i>hottzman</i> " | Universidad Nacional Agraria La Molina | 136,931.65 | |
| | | Proyecto | "Estrategias y mecanismos para la Gobernanza de los Recursos Naturales del Boque Modelo Pichanaki Selva Central del Perú" | | 174,318.00 | |
| | | Proyecto | "Evaluación de los metabolitos primarios y secundarios (bioactivos y aromáticos-sensoriales), propiedades antioxidante e hipoglucoemiantes durante la maduración de lúcumas (<i>Pouteria lúcumas</i>) en condiciones ambientales y controladas" | | 140,000.00 | |
| | | Proyecto | "Diversidad de macroalgas de la costa central del Perú usando códigos de barras de ADN, en la perspectiva de sus usos potenciales y aplicaciones biotecnológicas" | | 140,000.00 | |
| | | Proyecto | Establecimiento de un mapa físico preliminar de marcadores moleculares de polimorfismo de nucleótido simple (SNP) en alpaca (<i>Vicugna pacos</i>) en base a información obtenida con un chip de bovinos (<i>Bovine HD genotyping BeadChip</i>)" | | 139,538.00 | |
| | | Proyecto | "Extracción de Licopeno de tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>) y su aplicación como antioxidante al aceite de linaza (<i>Linum usitatissimum</i>)" | 36,960.00 | | |
| Proyecto | "Instrumentos de diseño y mantenimiento de sistemas de flujo de transporte urbano utilizando computación de alto rendimiento y tecnologías bigdata" | Universidad Nacional de Ingeniería | 139,995.14 | | | |



CONCYTEC
E. DELGADO



| | | | | | | |
|------------------------|--|--|--|---|------------------------|--------------|
| 2 | Subvención a personas jurídicas privadas | Programa | "Co-administración de inhibidores de la glicoproteína -p como alternativa terapéutica en el tratamiento contra la epilepsia" | Universidad Católica de Santa María | 140,000.00 | 3,245,292.89 |
| | | Programa | "Diseño, caracterización y evaluación de sistemas liposomales a base de macámidas, vectorizados hacia el sistema nervioso central para el tratamiento de la epilepsia" | | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Identificación y evaluación de los polimorfismos de nucleótido único (SNPs) MDR1 y CITOCROMO P450 CYP3A4 Y CY2C9 en la resistencia a fármacos antiepilépticos en pacientes peruanos" | | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Desarrollo de un prototipo de reactor fotocatalítico solar de alta turbulencia con nano partículas de TiO2 inmovilizadas en acero para desinfección de agua de uso agrícola" | Universidad de Lima | 98,260.75 | |
| | | Programa | "Nuevos procesos fotoelectroquímicos con materiales nanoestructurados para la eliminación de contaminantes orgánicos en medios acuosos" | 131,390.00 | | |
| | | Programa | "Maduración in vitro de ovocitos como tratamiento alternativo para pacientes con estrés oxidativo ovárico" | Centro de Fertilidad y Reproducción Asistida S.A.C. | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Desarrollo y producción de nano partículas de quitosano a partir de residuos de langostino con potencial aplicación en angiografía por resonancia magnética (AMR)" | Universidad Privada Antenor Orrego | 123,110.33 | |
| | | Programa o | "Eficacia de inhibidores de proteasas obtenidos a partir de plantas endémicas del Perú como control biológico de la <i>Cochinilla harinosa</i> (hemiptera: pseudococcidae) que afecta el cultivo de vid (<i>Vitis vinifera</i>) del departamento de Piura" | | 138,542.60 | |
| | | Programa | "Búsqueda de nuevas moléculas antibióticas aisladas de la diversidad microbiana del intestino de una mosca peruana saprofaga" | Universidad Peruana Cayetano Heredia | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Ecofisiología de <i>Lepidium meyenii walp.</i> (maca). Influencia del estrés térmico, hídrico, la altitud y la disposición del suelo sobre el desempeño de semillas procedentes de hipocótilos de diferente color" | | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Hacia el desarrollo de pruebas rápidas para la detección de Sapovirus. Etapa I: identificación de genogrupos y diseño de partículas tipo virus (Viral Like Particles- VLPs)" | | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Generación de una plataforma proteómica de alta procesividad para la identificación de nanocuerpos recombinantes de alpaca generados contra antígenos de relevancia biomédica" | | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Evaluación de chalconas contra el parásito intracelular leishmania" | | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Celdas microbianas productoras de bioelectricidad aplicadas al tratamiento de aguas ácidas. Evaluación de electrodos y cultivos microbianos" | | 133,418.25 | |
| | | Programa | "Producción y ensayo de nuevos antibióticos mediante combinatoria genética y el desarrollo de una bacteria bi-funcional E. coli-M tuberculosis" | | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Desarrollo de un biosensor en base a partículas magnéticas para el diagnóstico de neurocisticercosis humana" | | 115,556.00 | |
| | | Programa | "Estudio básico de neuroprotección y reparación de la memoria y aprendizaje por el uso de antioxidantes y frecuencia de ritmo theta en trauma craneoencefálico, neurodegeneración y alzheimer" | | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Prototipo de laboratorio centinela para controlar la resistencia de <i>Helicobacter pylori</i> a los antibióticos en el Perú" | | 140,000.00 | |
| | | Programa | "Uso de <i>Uncaria tomentosa</i> y <i>U. guianensis</i> como un antiinflamatorio para el tratamiento de la neurocisticercosis, usando un modelo animal" | 139,946.00 | | |
| | | Programa | "Uso potencial del epítome inmunogénico Alpha Galactosyl (α-Gal) acoplado a partículas virales (QB-VLP) para el diagnóstico de la enfermedad de Chagas" | 126,280.00 | | |
| Programa | "Desarrollo de tecnología para reducir drásticamente la energía y emisión de CO2 en la fabricación de cal y cemento" | Consultores y Contratistas Generales S.A.C., | 139,698.16 | | | |
| Programa | "Mejoras innovadoras de equipos de tratamiento hidrotérmico del mango que cumplen con los protocolos fitosanitarios de exportación a los mercados de Japón y Estados Unidos en el valle de San Lorenzo - Piura" | Universidad de Piura | 140,000.00 | | | |
| Programa | "Identificación energética de la producción de syngas utilizando un gasificador de lecho fluidizado de diferentes tipos de residuos de biomasa con fines de aprovechamiento térmico o eléctrico" | | 139,580.00 | | | |
| Programa | "Implementación de un sistema de producción de biogas para la validación del potencial energético de la biomasa en aplicaciones domésticas en zonas rurales de la región Piura a partir del tratamiento de sus residuos orgánicos" | | 139,510.00 | | | |
| Monto Total S/. | | | | | S/ 4'897,282.68 | |





Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC; así como a la Dirección Ejecutiva del FONDECYT, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal de Transparencia del CONCYTEC.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Gisella Orjeda
Gisella Orjeda, PhD
Presidente
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

